

Expediente: 2049/24
Carátula: MANNINO ANTONIO ARIEL JOSE C/ NAVARRO LUIS FERNANDO Y OTRA S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NAVARRO, LUIS FERNANDO-DEMANDADO/A
27247904676 - ROMERO, MARIA NATALIA-MEDIADOR INTERVINIENTE
20230196916 - SANCHEZ, STELLA MARIS CEFERINA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2049/24



H101011831002

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MANNINO ANTONIO ARIEL JOSE c/ NAVARRO LUIS FERNANDO Y OTRA s/ ESCRITURACION.-

LEGAJO N°: 2049/24

FECHA DE INICIO: 09/04/2024

San Miguel de Tucumán, 13 de septiembre de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza LUIS FERNANDO NAVARRO (DNI: 16541534) Y STELLA MARIS CEFERINA SANCHEZ (DNI: 17268891) : pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. JB

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:
CN=CHMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.